

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2023	2022
Activos			
Activos del giro		\$ <u>17,249.8</u>	\$ <u>16,936.4</u>
Caja y bancos		719.3	1,195.6
Inversiones financieras	4	11,834.9	8,143.8
Cartera de préstamos	5	1,077.1	788.2
Primas por cobrar (neto)	6	3,426.9	5,002.7
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	7	191.6	1,806.1
Otros activos		\$ <u>816.9</u>	\$ <u>1,062.7</u>
Diversos (neto)		816.9	1,062.7
Activo fijo		\$ <u>1,790.7</u>	\$ <u>1,731.4</u>
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto	8	1,790.7	1,731.4
Total activos		\$ <u><u>19,857.4</u></u>	\$ <u><u>19,730.5</u></u>
Pasivo			
Pasivo del giro		\$ <u>1,236.5</u>	\$ <u>1,977.5</u>
Obligaciones con asegurados	9, 10	340.2	245.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	203.4	568.7
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	692.9	1,163.5
Otros pasivos		\$ <u>1,754.6</u>	\$ <u>1,864.9</u>
Cuentas por pagar		1,586.1	1,690.3
Provisiones		119.2	85.7
Otros pasivos		49.3	88.9
Reservas técnicas	11	\$ <u>4,281.7</u>	\$ <u>5,588.4</u>
Reserva de riesgos en curso		1,248.5	1,713.6
Reserva por siniestros		3,033.2	3,874.8
Total pasivo		\$ <u><u>7,272.8</u></u>	\$ <u><u>9,430.8</u></u>
Patrimonio		\$ <u>12,584.6</u>	\$ <u>10,299.7</u>
Capital social pagado		7,750.7	7,750.7
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		4,833.9	2,549.0
Total pasivo y patrimonio		\$ <u><u>19,857.4</u></u>	\$ <u><u>19,730.5</u></u>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isaí Arnoldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2023	2022
Ingresos de operación		\$ 31,085.3	\$ 29,706.4
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		21,243.9	21,200.9
Ingresos por decremento de reservas		5,093.7	4,316.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		2,448.4	2,971.3
Reembolso de gastos por cesiones		1,593.8	740.2
Ingresos financieros y de inversión		705.5	477.8
Costos de operación		\$ 26,039.6	\$ 25,243.8
Siniestros		11,641.6	11,203.6
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		4,927.8	3,672.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas		3,663.8	4,779.7
Gastos de adquisición y conservación		5,806.4	5,587.9
Reservas de saneamiento		\$ 415.1	\$ 16.1
Utilidad antes de gastos		\$ 4,630.6	\$ 4,446.5
Gastos de operación		\$ 1,562.7	\$ 1,058.3
Financieros y de inversión		9.9	17.9
De administración	16	1,552.8	1,040.4
Utilidad de operación		\$ 3,067.9	\$ 3,388.2
Otros ingresos y gastos		\$ 74.8	\$ (48.2)
Utilidad antes de reserva e impuesto		\$ 3,142.7	\$ 3,340.0
Impuesto sobre la renta	18	(857.8)	(917.6)
Utilidad neta		\$ 2,284.9	\$ 2,422.4

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnoldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Saldos al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2023
Patrimonio	3,429.9	4,564.7	0.0	\$ 7,994.6	220.0	0.0	\$ 8,214.6
Capital social pagado	3,419.8	4,330.9	0.0	7,750.7	0.0	0.0	7,750.7
Reserva legal	10.1	233.8	0.0	243.9	220.0	0.0	463.9
Patrimonio restringido	116.6	2,666.3	477.8	2,305.1	4,614.5	2,549.6	4,370.0
Utilidad no distribuible	113.0	130.9	113.0	130.9	141.1	130.9	141.1
Resultado del ejercicio	0.0	2,422.4	364.8	2,057.6	2,284.9	2,418.7	1,923.8
Resultado de ejercicios anteriores	3.6	113.0	0.0	116.6	2,188.5	0.0	2,305.1
Total patrimonio	3,546.5	7,231.0	477.8	\$ 10,299.7	4,834.5	2,549.6	\$ 12,584.6

Total de acciones comunes y nominativas a un valor de

US\$100.00 c/u.

34,198

77,507

77,507

Valor contable de las acciones

\$ 103.7

\$ 132.9

\$ 162.4

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnoldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General


FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	2023	2022
Actividades de operación		
(Pérdida) Utilidad neta	\$ 2,284.9	\$ 2,422.4
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operación</u>		
Reservas de saneamiento	96.1	26.1
Depreciaciones y amortizaciones	5.1	2.6
Ajuste depreciación	0.0	0.0
Reservas técnicas y contingencial de fianzas	(465.1)	(1,577.5)
Reservas por siniestros	(841.6)	1973.1
Subtotal	1,079.3	2,846.7
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Otros activos	3,339.5	1,713.9
Otros pasivos	(851.2)	(489.8)
Subtotal	2,488.3	1,224.1
<u>Efectivo neto usado por actividades de operación antes de</u>		
Intereses y comisiones por cobrar	0.00	131.0
Intereses y comisiones por pagar	0.00	0.0
Subtotal	0.0	131.0
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	3,567.6	4,201.8
Actividades de inversión		
Inversiones en instrumentos financieros	(3,691.1)	(2,903.9)
Préstamos otorgados	(288.9)	(711.6)
Compra de inmueble	0.0	(252.5)
Inversiones en activos fijos	(18.5)	0.2
Aumento en obras en proceso	(45.3)	(176.4)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(4,043.9)	(4,044.2)
Actividades de financiamiento		
Préstamos obtenidos	0.0	0.0
Aportes por liquidación de pérdidas	0.0	0.0
Aumento de capital social	0.0	0.0
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	0.0	0.0
Efectivo equivalente	(476.3)	157.6
Efectivo al inicio del año	1,195.6	1,038.0
Efectivo al final del año	\$ 719.3	\$ 1,195.6

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.


Firmados por:


Mario Andrés López Amaya
Presidente


Isai Arnoldo Romero G.
Director


Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario


Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Gerente General


Douglas Roberto Grijalva Zeceña
Contador General

El infrascrito Secretario de la Junta Directiva de FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, CERTIFICA: El acuerdo #1374, de sesión de Junta Directiva N°JD 133-02, celebrada el día 19 de febrero de 2024, así:

#1374 APROBACIÓN DE CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SUS NOTAS.

LA JUNTA DIRECTIVA, CONSIDERANDO:

- 1°. Que la Gerencia de Administración y Finanzas de la Aseguradora presenta los Estados Financieros de FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2023 y sus Notas, que se publicarán a más tardar el 29 de febrero de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Sociedades de Seguros, y en el artículo 7 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- 2°. Que para dar cumplimiento al artículo 8 de las citadas Normas, se solicita la aprobación del contenido de dichos Estados Financieros y sus Notas, así como su publicación; por lo tanto, la Junta Directiva ACUERDA Y RATIFICA:

Aprobar el contenido de los Estados Financieros de FEDECREDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, al 31 de diciembre de 2023 y sus Notas, así como su publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de las Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros (NCS-016), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es conforme con su original con el cual se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.



Francisco Javier Alvarenga Melgar
Secretario



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
FEDECREDITO, Vida S. A.,
Seguros de Personas

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de FEDECREDITO, Vida S. A., Seguros de Personas (la Aseguradora) al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para sociedades de seguros, vigentes, tal como se describe en la Nota 2 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Aseguradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



A la Junta Directiva y
 a los Accionistas de
 FEDECREDITO, Vida S. A.,
 Seguros de Personas
 Página 2

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asuntos clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos
<p>En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 la Aseguradora incluye en su estado de resultados ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos por US\$2,448.4 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones por US\$1,593.8 miles y gastos de primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$4,927.7 miles. Nos enfocamos en estos saldos porque son significativos para los estados financieros y se determinan en cumplimiento con normas contables regulatorias y de acuerdo con lo establecido en los contratos suscritos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo cierta diversidad de clases de contratos y participaciones, y errores en su determinación pueden tener un efecto importante en los estados financieros.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre estas transacciones, que combinan pruebas de controles internos y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles internos claves que tiene la Aseguradora relativos a las transacciones de ingresos y gastos relacionados con contratos suscritos con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. • Con base en pruebas selectivas de una muestra de transacciones de ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos, de ingresos por reembolsos de gastos por cesiones, y de gastos de primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos, verificamos que el monto de los ingresos y gastos reconocidos en el período estuviera conforme a las normas contables regulatorias y a los términos de los contratos suscritos. • Efectuamos procedimientos selectivos de conciliación mensual de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías reaseguradoras y reafianzadoras, con relación a los registros contables. • Efectuamos procedimientos de confirmación de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías reaseguradoras y reafianzadoras.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
FEDECREDITO, Vida S. A.,
Seguros de Personas
Página 3

Asuntos clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos
<p>Al 31 de diciembre de 2023, la Aseguradora incluye en su balance general, un saldo de reservas técnicas por US\$4,281.7 miles. Nos enfocamos en este saldo porque representa una cuenta significativa para los estados financieros y esas reservas se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, consecuentemente errores en su determinación pueden tener un efecto importante en los estados financieros.</p> <p>En la Nota 2 a los estados financieros, se divulgan las políticas contables utilizadas por Aseguradora para estimar estas reservas.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre estas reservas, que combinan pruebas de controles internos y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles internos claves que tiene la Aseguradora en la determinación de estas reservas. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que se hayan realizado los cálculos de las reservas en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que mensualmente las reservas determinadas estuvieran conciliadas con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados • Efectuamos pruebas selectivas sobre los movimientos de saldos relacionados a incrementos y decrementos de estas reservas, para determinar si se realizaron conforme a las normas contables aplicables, y que esos registros estuvieran autorizados.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de FEDECREDITO, Vida, S. A., Seguros de Personas, son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCS-015), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCS-016). Nuestra opinión no ha sido calificada con relación a este asunto.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
FEDECREDITO, Vida S. A.,
Seguros de Personas
Página 4

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría. Se espera que la Memoria de Labores Anual esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria de Labores Anual, si concluimos que hay un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de la Aseguradora.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para sociedades de seguros, vigentes en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Aseguradora.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
FEDECREDITO, Vida S. A.,
Seguros de Personas
Página 5

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Aseguradora deje de continuar como un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
FEDECREDITO, Vida S. A.,
Seguros de Personas
Página 6

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Aseguradora, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Conforme a las otras responsabilidades de información del auditor, establecidas en la NRP 018 - Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Inscripción N°214

Wilfredo Peralta
Socio a cargo del compromiso

19 de febrero de 2024



Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas (en adelante la Aseguradora), nace como una iniciativa para proporcionar a la población salvadoreña una alta gama de productos que permitirán satisfacer de manera integral sus necesidades de protección relacionadas con la vida y la salud, contribuyendo con ello a su desarrollo y bienestar, a través de una mayor protección ante cualquier contingencia en el futuro. La Aseguradora es una sociedad anónima, de plazo indeterminado, tiene por finalidad principal la promoción, desarrollo y comercialización de todo tipo de seguros de personas en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidente y enfermedad, incluyendo el médico hospitalario, así como invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y su grupo dependiente. El mercado en el que opera es el ámbito nacional.

Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, a excepción de la utilidad por acción y el valor contable de las acciones del estado de cambios en el patrimonio.

2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas, con base a las normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 24). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

La presentación de estados financieros, sus notas, y el contenido de los mismos están establecidos en la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La publicación de los estados financieros está basada en la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Políticas obligatorias.

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activos fijos
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- e) Reservas de provisión por activos de riesgo
- f) Préstamos vencidos
- g) Gastos de organización
- h) Activos extraordinarios

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- i) Reservas de riesgos en curso
- j) Reservas matemáticas
- k) Reservas y obligaciones por siniestros
- l) Provisión por riesgo país
- m) Intereses por pagar
- n) Inversiones accionarias
- o) Reconocimiento de Ingresos
- p) Primas por cobrar
- q) Salvamentos y recuperaciones
- r) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- s) Gastos de adquisición y conservación de primas
- t) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

3. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas, constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre del 2023 la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$18,935.6 del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros, ascienden a \$13,238.9. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Inversión	Invertido	Elegible
1. Títulos valores de renta fija	\$ 3,900.30	\$ 3,900.30
2. Depósitos de dinero	8,195.20	5,582.40
3. Cartera de préstamos y descuentos	1,077.10	1,077.10
4. Primas por cobrar	3,522.90	1,248.50
5. Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	1,739.90	930.4
6. Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>500.2</u>	<u>500.2</u>
Totales	<u>\$18,935.6</u>	<u>\$13,238.9</u>

Al 31 de diciembre del 2023, la Aseguradora presenta suficiencia de inversiones por un monto de \$2,216.7 miles, que equivale al 23.8% de la base de inversión, mientras que para el 2022, la Aseguradora presentaba suficiencia de inversiones por un monto de \$2,435.0 miles, que equivale al 24.40% de la base de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 26.1
Más: incrementos	323.9
Menos: disminuciones	<u>(253.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 96.1</u>

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura es de 2.7%.

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio es de 6.9%.

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

4. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2023	2022
Valores	\$ 2,732.5	\$2,780.5
Diversos instrumentos financieros	8,962.8	5,233.6
Rendimientos por inversiones	<u>139.6</u>	<u>129.7</u>
Total	<u>\$11,834.9</u>	<u>\$8,143.8</u>

5. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2023	2022
Hasta un año plazo	-	-
A más de un año plazo	\$1,075.6	\$786.9
Rendimientos por préstamos	<u>1.5</u>	<u>1.3</u>
Total	<u>\$1,077.1</u>	<u>\$788.2</u>

Tasa de rendimiento promedio 6.3%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

6. Primas por cobrar (Neto)

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2023	2022
Primas de seguros de vida	\$2,071.9	\$3,508.2
Primas de seguros de accidentes y enfermedades	1,132.0	1,282.1
Primas vencidas	<u>319.1</u>	<u>238.5</u>
Subtotal	3,523.0	5,028.8
Provisión por primas por cobrar	<u>(96.1)</u>	<u>(26.1)</u>
Total	<u>\$3,426.9</u>	<u>\$5,002.7</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a (\$96.0) y (\$26.1), respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante el periodo se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 10.0
Más: Incrementos	205.6
Menos: Disminuciones	<u>(189.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	26.1
Más: Incrementos	323.9
Menos: Disminuciones	<u>(253.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 96.1</u>

7. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, los saldos se detallan a continuación:

Concepto	2023	2022
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$149.4	\$1,790.0
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>42.2</u>	<u>16.1</u>
Total	<u>\$191.6</u>	<u>\$1,806.1</u>

8. Activos fijos bienes muebles e inmuebles (neto)

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2023	2022
Inmuebles	\$ 946.4	\$ 946.4
Mobiliario y equipo	145.8	127.3
Equipo de transporte	8.6	8.6
Otros bienes	<u>824.6</u>	<u>779.3</u>
Subtotal	1,925.4	1,861.6
Menos:		
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	<u>(134.7)</u>	<u>(130.2)</u>
Total	<u>\$1,790.7</u>	<u>\$1,731.4</u>

El movimiento del activo fijo para los ejercicios 2023 y 2022, fue el siguiente:

Concepto	2023	2022
Saldos iniciales	\$1,861.6	\$1,432.8
Más: Adquisiciones	63.8	428.8
Menos: Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos finales	<u>\$1,925.4</u>	<u>\$1,861.6</u>

9. Obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	2023	2022
Obligaciones por siniestros	<u>-</u>	<u>\$11.4</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>\$11.4</u></u>

10. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$340.2 y \$233.9, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Depósitos por primas de seguros	<u>\$340.2</u>	<u>\$233.9</u>
Total	<u><u>\$340.2</u></u>	<u><u>\$233.9</u></u>

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las reservas de riesgos en curso y reservas de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de \$4,281.7 y \$5,588.4 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, las reservas técnicas se detallan a continuación:

Concepto	Reservas matemáticas	Riesgos en curso	Siniestros	Total
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	\$11.3	\$1,702.3	\$ 3,874.8	\$ 5,588.4
Más: Incrementos de reservas	19.0	5,061.5	12,700.9	17,781.4
Menos: Decrementos de reservas	<u>(5.9)</u>	<u>(5,539.7)</u>	<u>(13,542.5)</u>	<u>(19,088.1)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	<u>\$24.4</u>	<u>\$1,224.1</u>	<u>\$ 3,033.2</u>	<u>\$ 4,281.7</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas técnicas se detallan a continuación:

Concepto	Reservas matemáticas	Riesgos en curso	Siniestros	Total
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	\$ 9.3	\$ 3,281.8	\$ 1,901.5	\$ 5,192.6
Más: Incrementos de reservas	2.0	8,987.1	13,831.5	22,820.6
Menos: Decrementos de reservas	<u>-</u>	<u>(10,566.6)</u>	<u>(11,858.2)</u>	<u>(22,424.8)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	<u>\$11.3</u>	<u>\$ 1,702.3</u>	<u>\$ 3,874.8</u>	<u>\$ 5,588.4</u>

12. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene registrado obligaciones, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	<u>\$203.4</u>	<u>\$568.7</u>
Total	<u>\$203.4</u>	<u>\$568.7</u>

13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora no presenta saldos en este concepto.

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$692.9 y \$1,163.5, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Con intermediarios de seguros	\$346.8	\$ 728.8
Con agentes	<u>346.1</u>	<u>434.7</u>
Total	<u>\$692.9</u>	<u>\$1,163.5</u>

15. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

La utilidad por acción para el año 2023 es de \$29.48, mientras que en el año 2022 es de \$31.25, expresado en valores absolutos con detalle a dos decimales.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados para el 2023 y para el año 2022, y un total de acciones en circulación de 77,507.

16. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración muestran los siguientes saldos:

Concepto	2023	2022
Gastos de personal	\$1,052.5	\$ 745.4
De directores	80.9	53.3
Por servicios de terceros	159.7	35.3
Por seguros	59.4	55.1
Impuestos y contribuciones	155.4	145.0
Depreciación	5.1	1.3
Gastos diversos	<u>39.8</u>	<u>5.0</u>
Total	<u>\$1,552.8</u>	<u>\$1,040.4</u>

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., por los servicios, por primera vez, de auditoría de los estados financieros de la Aseguradora del año 2023, ascendieron a \$8.0, y por otros servicios ascendieron a \$4.0.

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

17. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a \$463.9 y \$243.9, y equivale al 6.0% y 3.2% del capital social, respectivamente.

18. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta corriente computado de acuerdo con lo establecido en los decretos referidos se detalla a continuación:

	2023	2022
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuestos	\$942.8	\$1,002.0
Más (menos) efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	40.5	44.5
Ingresos no gravables	(59.9)	(59.2)
Reserva legal	<u>(65.6)</u>	<u>(69.7)</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>\$857.8</u>	<u>\$ 917.6</u>

19. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes:

- FEDECRÉDITO de C.V.
- Caja De Crédito de San Vicente, S. C. de R. L. de C.V.
- Caja De Crédito de Santiago Nonualco, S. C. de R. L. de C. V.
- Caja De Crédito de Sonsonate, S. C. de R. L. de C. V.
- Caja De Crédito de Zacatecoluca, S. C. de R. L. de C. V.
- Primer Banco de Los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V.
- Caja de Crédito de Usulután, S. C. de R. L. de C. V.
- Banco de Cooperación Financiera de Los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V.
- Banco de Los Trabajadores Salvadoreños, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V.

20. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto mínimo asciende a \$5,022.5 y \$4,391.7, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley.

Durante el período reportado la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera a los requerimientos mínimos legales, teniendo para el 2023 y 2022 una suficiencia de patrimonio neto de \$5,523.2 y \$4,091.1, respectivamente.

21. Utilidad distribuible

De conformidad al Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, para determinar las utilidades distribuibles se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores se determinan a continuación:

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2023	2022
Utilidad del ejercicio después de impuesto sobre la renta	\$2,284.9	\$2,422.4
Menos: Reserva legal	<u>(220.0)</u>	<u>(233.8)</u>
Utilidad disponible	2,064.9	2,188.6
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	2,305.1	116.6
Menos: Intereses por cobrar	<u>(141.1)</u>	<u>(131.0)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$4,228.9</u>	<u>\$2,174.2</u>

22. Indicadores de la carga de recurso humano

Durante los períodos 2023 y 2022, la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 46 empleados y 43 empleados respectivamente. De ese número el 59% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 41% es personal de apoyo.

23. Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2023	2022
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas tomados	\$905,950.2	\$831,295.0
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(324,042.6)	(396,774.6)
Menos: Reservas Matemáticas	<u>(369.1)</u>	<u>(11.3)</u>
Total	<u>\$581,538.5</u>	<u>\$434,509.1</u>

24. Diferencias significativas entre las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia y las Normas de Contabilidad NIIF

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas contables para sociedades de seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); las normas contables aplicables a las sociedades de seguros no requieren esta misma clasificación y medición.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros requeridas por las Normas de Contabilidad NIIF; por ejemplo:

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
- II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- III. Con relación al riesgo de liquidez, las Normas de Contabilidad NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- IV. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Las normas contables aplicables a las sociedades de seguros no requieren estas divulgaciones

- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. La NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación, las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- 4) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
- 5) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 6) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que según NIIF 16, Arrendamientos, se requiere que todos los contratos que contienen

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.

- 7) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de la base financiero-contable.
- 8) Las Norma de Contabilidad NIIF requieren la divulgación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Las normas contables aplicables a sociedades de seguros no requieren esta divulgación.
- 9) La NIIF 17 Contratos de Seguro, vigente desde el año 2023, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Las normas contables aplicables a sociedades de seguros, no consideran los requerimientos de la NIIF 17.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

25. Información por segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de personas.

26. Reaseguros

La Aseguradora ha negociado y firmado contratos con reaseguradores internacionales, que respaldan los negocios de seguros. Los reaseguradores se listan a continuación:

Reasegurador	Clase de Contrato	Participación
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Colectivo	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Decreciente	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Accidentes Personales	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Masivo	100%
Hannover Re	Mixto Cuota Parte y Excedente Vida Individual	100%
Hannover Re	Exceso de Pérdida Operativo Gastos Médicos	100%
Hannover Re	Exceso de Pérdida Catastrófico Vida	100%

Adicionalmente, se tiene apoyo facultativamente de los siguientes Reaseguradores:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S. A.
- Mapfre La Centroamericana, S. A.
- Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

27. Gestión integral de riesgos

En cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20) y las “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” (NRP-17), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Fedecrédito Vida, S.A., Seguros de Personas, a través de la Gerencia de Riesgos, gestiona de manera independiente los riesgos y con el fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada segregación de funciones y responsabilidades, su posición jerárquica en la estructura organizativa, depende directamente de Presidencia, sus informes y evaluaciones son presentadas para conocimiento y aprobación a la Junta Directiva, previa presentación al Comité de Riesgos, donde se valida la gestión y monitoreo de los riesgos de la Aseguradora, instancia que lleva a cabo sesiones trimestrales y los acuerdos tomados por cada tema discutido, quedan registrados en actas.

La Gerencia de Riesgos, cuenta con Manual de Gestión Integral de Riesgos, se han creado los manuales y políticas para gestionar cada riesgo a los que se encuentra expuesta la Aseguradora y de manera unificada cuenta con una Política de Exposición al Riesgo la que se actualiza con base en la Planeación Estratégica de cada año, de acuerdo al apetito, tolerancia y límites para cada riesgo definidos por la Junta Directiva. Para gestionar el riesgo operativo se monitorea el índice Combinado, la Rentabilidad sobre Patrimonio, el parámetro del Resultado Técnico proyectado entre Primas Netas proyectadas dividido entre los 12 meses del año; para Riesgo Técnico se monitorea los índices de: Siniestralidad, de Reaseguro Cedido, de Gastos Administrativos entre Primas Netas; para Riesgo de Liquidez: Indicador de Liquidez, para riesgo de crédito, inversión y contraparte: Indicador de Rotación de Primas por Cobrar, la calificación de riesgo de emisor o deudor, emisión o título; también, de forma permanente se monitorea y da seguimiento a los eventos de riesgo reportados por las unidades funcionales, en caso de materializarse se registran en la Base de Datos de Eventos de Riesgo, sino se actualiza la Matriz de Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna llevan a cabo evaluaciones independientes acerca del cumplimiento de las leyes y normativas externas e internas acerca de la gestión integral de riesgos en la Aseguradora.

28. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2023.

A juicio de la administración de la Aseguradora, durante el periodo reportado no tenemos hechos que se consideren relevantes.

Hechos relevantes 2022.

- a) Reestructuración de Junta Directiva. En sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2022, se realizó reestructuración de los directores propietarios y directores suplentes que integran la Junta Directiva hasta el período 2024, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Directores Propietarios:	
Mario Andrés López Amaya	Presidente
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Secretario
Isaí Arnoldo Romero Gutiérrez	Director Propietario
Directores Suplentes:	
Janeth Esther Alegría de Galicia	Presidenta
Elder José Monge Menjívar	Secretario
Juan Pablo Ernesto Córdova Hinds	Director Suplente

- b) Registro contable de incremento de capital. En fecha 28 de enero de 2022 se realizó el registro contable por el reconocimiento del incremento de capital, según acuerdo de Junta Directiva de fecha 24 de febrero de 2021, por un monto de \$4,330,9.